

PRECIOS.

	Pta.
Península, trimestre.....	1 50
Cub y Puerto-Rico.....	3 00
Filipinas.....	3 50
Número suelto.....	> 25
Colección de un año.....	9 00



CONDICIONES.

Se publicará siempre que sea necesario, y por lo menos dos veces al mes.
Se ruega á los señores suscritores se sirvan dar aviso de los cambios de residencia á fin de que reciban el número con puntualidad.

Memorial de Infantería

La correspondencia al Comandante Capitan D. Luis Morales Ruiz Jefe de la Imprenta.

Circular núm. 134—Secretaría.

Nueva Plantilla.—Distribuyendo los trabajos de esta Secretaría en los Negociados que se expresan y personal afecto á los mismos.

Reorganizada la Secretaría de esta Dirección por Real orden de 28 de Octubre último y reducidos los Negociados de la misma, los Sres. Jefes de todos los Cuerpos activos del Arma, los de Zonas Militares, Reservas, Depósitos y Cajas de recluta, tendrán presente la nueva división de Negociados y asuntos que se expresan á continuación para la remisión de la correspondencia extracto marginal y número del Negociado á que correspondan las comunicaciones que en lo sucesivo dirijan á esta dependencia.

Desde el recibo de la presente Circular todos los Cuerpos orgánicos que hayan de entenderse con esta Dirección, darán cumplimiento á lo prevenido en la misma. Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 7 de Noviembre de 1887.—O'RYAN.

SECRETARIA OFICIAL

Personal

Jefe.....	Coronel T. Coronel	D. Teodorico Feijóo y de Mendoza.
	Capitan.....	José Otero Sanchez.
Auxiliares..	Otro.....	Francisco Marquez Avila.
	Otro.....	José Hereño D'Olaverriague.
	Otro.....	Manuel de Solís Capacete.

Asuntos que le están encomendados

Dirección, corrección, inspección y organización de los trabajos de todos los Negociados.



Clasificación y distribución de la correspondencia que se recibe.

Exámen de los oficios y demás documentos que los Negociados presentan á la firma del Director.

Firma de la correspondencia con los Cuerpos del Arma.

Resolución en los expedientes de tramitación reglamentaria que no exijan la del Director.

Despacho de algunos asuntos extraordinarios que por su importancia exigen reserva.

Movimiento del personal de Jefes, Oficiales y tropa de esta dependencia.

Material de la misma.

Redacción del MEMORIAL.

Inspección y organización de la Imprenta.

CIERRE

APECTO Á SECRETARIA

Registros generales de entrada y salida.

Cierre y dirección de la correspondencia que se expide y distribución á los Negociados de la que se recibe.

Exámen de los índices que remiten los Cuerpos, y contestación á la relacion mensual de asuntos é instancias pendientes.

1.º NEGOCIADO.

Personal.

JEFES.....	(Coronel.....	D. Máximo Meana.
	(Teniente Coronel...	Antonio Zavala Gallardo.
	(Otro'.....	Joaquin de los Rios Butron.
	(Comandante.....	Ricardo Ruiz Aguilar.
AUXILIARES.	(Capitán.....	Enrique Fernández Mendivil.
	(Otro.....	Tomás Palacios Rodriguez.

Asuntos que le están encomendados.

ORGANIZACIÓN.

Todo lo concerniente á organización de Cuerpos.

Reemplazos y sus incidencias.

Distribución de los contingentes y destinos de reclutas á los Cuerpos.

Nivelación de fuerzas.

Exámen de los Estados mensuales de fuerza y formación del general.

Disposiciones para el gobierno interior de los Cuerpos.



- Revistas de Inspeccion.
- Situación y movimiento de los Cuerpos del Arma.
- Santos patronos de los Cuerpos.
- Partes relativos á operaciones y acciones de guerra.
- Partes de hechos meritorios.
- Tácticas.
- Exámen de obras y recompensas por ellas.
- Academias en general.
- Academias regimientales.
- Estadística general de los soldados que saben leer y escribir.
- Remisión de objetos para Exposiciones.
- Asuntos para cuyo despacho tengan que dar antecedentes dos ó más Negociados.

2.º NEGOCIADO.

Personal.

	Coronel.....	D. Manuel García Conde.
JEFES.....	Teniente Coronel.....	Rodrigo de Vivar Garcini.
	Otro.....	Antonio Moros Sancho-Miñano.
	Comandante.....	Eduarde Díez Canseco.
	Capitán.....	Antonio Torrecilla Puyol.
AUXILIARES.	Otro.....	Andrés Garea García.
	Otro.....	Ricardo Orué Sáez.

Asuntos que le están encomendados.

PERSONAL DE JEFES.

- Su movimiento en las distintas situaciones.
- Ascensos reglamentarios y por recompensas de servicios.
- Ingreso en el arma de los de otros Cuerpos é Institutos.
- Escala de Jefes y cuantos asuntos con ella se relacionan.
- Destino á Ultramar y regreso á la Península y sus clasificaciones.
- Pases á otros destinos fuera del Arma.
- Hojas de servicios y de hechos y cuanto se relacione con el trámite y redacción de dichos documentos.
- Abonos de tiempo.
- Biografías.
- Notas de concepto.
- Invalidación de notas.
- Clasificación para el ascenso.
- Cancelación de Reales despachos.
- Instancias de reclamación de gracias por cualquier servicio.



- Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.
- Remuneración por atrasos en la carrera.
- Casamientos.
- Variación de nombres y apellidos.
- Certificados de existencia aunque sea para los efectos del reemplazo del Ejército.
- Certificados para acreditar el estado civil.
- Certificados de existencia de los que sirven en Ultramar.
- Certificados de servicios á Jefes fuera de las filas.
- Licencias temporales.
- Expedientes de dementes.
- Retiros y licencias absolutas.
- Bajas definitivas en el Ejército por falta de presentación en sus destinos.

3^{er}. NEGOCIADO*Personal.*

JEFES	{	Coronel.....	D. Enrique Rodríguez Méllado.
		Teniente Coronel..	Francisco del Pozo Camacho.
		Otro	Manuel Tovar Pérez.
		Comandante.....	Valentín González Serrano.
AUXILIARES.	{	Otro.....	Rodrigo Manso de Zúñiga.
		Capitan.....	Agustín Robledo Ramírez.
		Otro	Tomás Rodríguez Ortega.
		Otro.....	Venancio Ceña Martínez.
		Otro	Andrés Rodríguez Prendes.
		Otro.....	Juan Sitges Pichardo.
		Otro.....	Lorenzo Trujillo Durán.

Asuntos que le están encomendados.

PERSONAL DE OFICIALES

- Su movimiento en las distintas situaciones.
- Ascensos reglamentarios y por recompensas de servicios.
- Nombramientos de Ayudantes y Abanderados.
- Personal de Oficiales de Milicias de Canarias.
- Ingreso en el Arma de los de otros Cuerpos é Institutos.
- Escala de Oficiales y cuantos asuntos con ella se relacionan.
- Destinos á Ultramar y regreso á la Península.
- Pases á otros destinos fuera del Arma.
- Hojas de servicios y de hechos y cuanto se relacione con el trámite y redacción de dichos documentos.—Abonos de tiempo.
- Biografías.
- Reservas de concepto.
- Validación de notas.



- Clasificación para el ascenso.
 Cancelación de Reales despachos.
 Instancias de reclamación de gracias por cualquier servicio.
 Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.
 Remuneración por atrasos en la carrera.
 Casamientos.
 Variación de nombres y apellidos.
 Certificados de existencia aunque sea para los efectos del reemplazo del Ejército.
 Certificados para acreditar el estado Civil.
 Certificados de existencia de los que sirven en Ultramar.
 Certificados de servicios á Oficiales fuera de las filas.
 Licencias temporales.
 Expedientes de dementes.
 Retiros y licencias absolutas.
 Bajas definitivas en el Ejército por falta de presentación en sus destinos.
 Médicos y Capellanes.

4.º NEGOCIADO.

Personal.

Jefes.....	Coronel.....	D. Julio Valcayo Arahuete.
	T. Coronel.....	Emilio Fernandez Arellano.
	Otro.....	Cayetano Ruiz Sanchez.
	Comandante.....	Salvador Ramirez Valenzuela.
Auxiliares...	Capitan.....	Joaquín Romero Marchent.
	Otro.....	Gregorio Prados Medrano.
	Otro.....	José Cortijo Mendinueta.
	Otro.....	Francisco Miera Verdugo.
	Otro.....	Eduardo Ramirez Muñoz.

Asuntos que le están encomendados.

PERSONAL DE TROPA.

- Movimiento del personal de tropa.
 Ascensos reglamentarios.
 Pases á Infantería y á la Reserva de los de otras Armas é Institutos.
 Pases á Ultramar y regreso á la Península de las Clases de tropa.
 Pases á otras Armas é Institutos y á Inválidos.
 Cambio de situación de los individuos destinados á Ultramar.
 Certificados de existencia de individuos destinados á Ultramar.
 Enganches y Reenganches.
 Vueltas al servicio.

- Certificados de existencia.
 Escalas generales de Sargentos.
 Expedientes de antigüedad.
 Expedientes de abono de tiempo.
 Retiros.
 Redacción y trámite de las filiaciones y hojas de servicios de los Sargentos primeros.
 Destinos á Cuerpo disciplinario de individuos de tropa sentenciados.
 Actas de exámen de individuos de tropa.
 Permuta de situación entre individuos de tropa.
 Pase á situación de Reserva de los individuos del Arma.
 Pase de individuos de unas Reservas á otras.
 Pensiones y premios de constancia.
 Certificados para acreditar el Estado Civil.
 Casamientos de tropa.
 Licencias temporales.
 Licencias por inútiles.
 Licencias ilimitadas.
 Licenciamientos de reemplazos.
 Exenciones del servicio.
 Sustituciones y redenciones.
 Redención á metálico.
 Invalidación de notas.
 Organización de músicas y bandas de cornetas.
 Personal de Músicos.
 Aprobación de nombramientos de los mismos.
 Personal de Maestros armeros.
 Expedición de certificados de servicios de individuos de tropa fuera de las filas.

5.º NEGOCIADO.

Personal.

	Coronel.....	D. Timoteo Astrana Noriega.
	Teniente Coronel..	Julián Ortega Cuesta.
JRIFES.....	Otro.....	Vicente Díaz Jiménez.
	Comandante.....	Waldo Camacho Viñarro.
	Otro.....	Francisco González Togores.
	Capitán.....	Natalio Casaco Ernestes.
	Otro.....	Enrique Rodríguez Carballo.
	Otro.....	Rómulo de Orzaeta Gramaren.
AUXILIARES.	Otro.....	Emilio Ossorio Ortega.
	Otro.....	José Fernández Heredia.
	Otro.....	Antonio Martínez Varela.
	Otro.....	Pedro Deleito Ansardo.

Asuntos que le están encomendados.

CONTABILIDAD.

- Todo lo concerniente á este ramo.
 Revista de Comisario.
 Instancias referentes á sueldos y en solicitud de relief.
 Actas de Cajeros, Habilitados y Oficiales de almacén.
 Deudas que tengan los individuos con las cajas de los Cuerpos.
 Presupuestos.
 Incidencias de los disueltos Batallones provinciales.
 Quiebras y desfalcos hasta el fallo de los procesos.
 Prorateos por desfalcó y su recandación.
 Reclamaciones de alcances de individuos licenciados.
 Exámen de cuentas de gastos trimestrales.
 Gastos para funciones y fiestas conmemorativas.
 Todo lo concerniente á vestuario, armamento, equipo y menaje.
 Exámen de las cuentas de construcción.
 Material entero de los Cuerpos.
 Instrumental y material de las Músicas.

6.º NEGOCIADO.

Personal.

JEFES.....	{ Coronel.....	D. Felipe Carnicero San Roman.
	{ Teniente Coronel..	Angel Garcia Gamarra.
	{ Comandante.....	Manuel Camarero Alfonso.
AUXILIARES.	{ Capitán.....	Cayetano de Alvear y R.º de Arellano.
	{ Otro.....	Eduardo Mezquida Orihuel.

Asuntos que le están encomendados.

JUSTICIA Y DEUDAS.

- Todo lo referente á justicia en el Arma, Escala de Reserva y Cuerpo de Estado Mayor de Plazas.
 Estadística Criminal.
 Deudas particulares en general.

7.º NEGOCIADO.

Personal.

JEFES.....	{ Coronel.....	D. Tomás Guin y Gil.
	{ Teniente Coronel..	Enrique Garcia Rodriguez.
	{ Comandante.....	Pedro Avalos Vargas.
AUXILIARES.	{ Capitán.....	Enrique Rubio Ruiz.
	{ Otro.....	José Sanchez Rabasa.

Asuntos que le están encomendados.

ESCALA DE RESERVA Y CUERPO DE E. M. DE PLAZAS.

Todo lo que concierne al personal de la referida escala y Cuerpo de E. M. de Plazas, á escepción de los asuntos de justicia y deudas.

Invalidación de notas.

Formación del Escalafon anual de la Escala de Reserva.

8.º NEGOCIADO

Personal.

JEFES.....	{ Coronel.....	D. Luis Martínez Monge.
	{ Teniente Coronel.	Enrique González Velasco.
	{ Otro.....	Manuel Tomás Tevar.
AUXILIARES..	{ Comandante.....	José Casanova Palomino.
	{ Capitán.....	Pablo de Clares Díaz.
	{ Otro.....	Carlos de La Chapelle Aguilar.

Asuntos que le están encomendados.

ASUNTOS GENERALES Y TODO LO QUE SIN CLASIFICAR NO PUEDA TENER MARCHADO NEGOCIADO.

Fuerzas Ciudadanas y compañías sueltas.

Contingente para la Escuela de Tiro.

Remonta para los Jefes del Arma.

Colegio de Huérfanos.

Socorros mútuos.

IMPRESA Y MEMORIAL DE INFANTERÍA

Personal.

JEFE..... Capitán..... D. Luis Morales Ruiz.

Asuntos que le están encomendados.

Administración de la Imprenta y MEMORIAL, con todo lo demás que se refiera á dicho cometido.

CAJA

Personal.

JEFE.....	Teniente Coronel..	D. Eduardo Manera y Serra.
AUXILIARES..	{ Capitán.....	Pablo Rodríguez Sánchez.
	{ Otro.....	Lorenzo Pérez Mata.

Asuntos que le están encomendados.

CUSTODIA, ENTRADA Y SALIDA DE CAUDALES.

Cuenta con los Cuerpos del Arma, incluso los extinguidos.
 Sueldos del Personal de la Plantilla.
 Fondo del Material y del MEMORIAL.

REPRESENTACIÓN.

Personal.

Jefes..... { Coronel..... D. Juan Alberni Carro.
 { T. Coronel..... Luis Bautista Carpintier.

Asuntos que le están encomendados.

Todo lo concerniente al ajuste de los Cuerpos en sus relaciones con la Administración Militar.

COMISIÓN LIQUIDADORA DE CUERPOS DISUELTOS.

Personal.

Jefes { T. Coronel..... D. Nicolás del Rey Gonzalez.
 { Comandante..... Cleto Ruiz Gutierrez.
 { Otro..... Manuel Cubas Garcia.
 { Capitan..... José Molina Igarzabal.
 Auxiliares.. { Otro..... Domingo Orensans Lagrava.
 { Otro..... Tirso Rueda Ramirez.
 { Otro..... Fulgencio Lopez del Castillo.

Asuntos que le están encomendados.

Ajustes y liquidación de los Cuerpos del Arma que han sido disueltos, y de los Francos de Cataluña.

ARCHIVO.

Personal.

Archivero 2.º..... D. José Montoya Luna.
 Otro 3.º..... José Giraldez y Montero de Espinosa.
 Oficial 1.º..... Julian Suarez Alonso.
 Otro 2.º..... Antonio Riaño.
 Otro 3.º..... Cristóbal Rufino Blanco.

Asuntos que le están encomendados.

Todo lo concerniente al buen orden y conservación de los documentos y libros de su especialidad que encierra, para facilitarlos oportunamente á los Negociados.

Inventario de todos los documentos que los Cuerpos del Arma tienen depositados, tanto en este Archivo como en las Capitanías generales y otras dependencias.

Circular núm.135—3.ª Negociado.

Por Real Orden de 18 del actual, han sido clasificados de aptos para el ascenso los 56 Capitanes que á continuación se relacionan. Lo que se publica en el MEMORIAL del Arma para satisfacción de los interesados.—Madrid 31 de Octubre de 1887.—O'RYAN.

NOMBRES	NOMBRES
<p>D. Isidoro Herrero de la Quebrada. Leopoldo García Chápoli. Casto Herrero García. Leopoldo O'Donell y Lestache. Juan de Arce y Torres. Francisco Fernández Mendez. Miguel Costo Pache. Juan Billón Serra. Félix Ajenjo Rodríguez. Antonio Mundo Ebrí. José Veloso y Veloso. Francisco Plans Coll. Pedro Gil Gonzálo. Benito Vázquez Soto. Enrique Pascual Castaño. Fermín Megias Ortiz. Leopoldo Laguna Morales. Carlos Sanchez Balanza. Enrique Barriero de Riego. Pedro Torres Bravo. Francisco Paez y Paez.</p>	<p>D. Dámoso Hernández Hernández. Juan García Franco. José Riu Lluhis. Antero Dominguez Bembibre. Ramón Posadas Oya. Miguel Giménez Martín. Juan Gil Aldeamil. Luís Guillen Rico. César Mateo Losada. Mariano Gasos Almazor. Emilio Osorio Ortega. Federico Estéban Ros. Jacinto Chaperó Garrido. José Santos Barros. Amable Pérez Rosetti. Luís Colmenar y Bazan. Emilio Chacel Barbero. Ramón Bellón España. Juan Blasco Moreno. José Brenes Aynt. Toribio Picó Pacheco.</p>

Circular núm. 136.—3.^{er} Negociado.

Por Real Orden de 13 del actual: han sido clasificados de aptos para el ascenso los 13 Capitanes que á continuación se relacionan. Lo que se publica en el MEMORIAL DEL ARMA para conocimiento de los interesados—Madrid 31 de Octubre de 1887.—O'RYAN.

NOMBRES	NOMBRES
D. Pedro Fernández Torres. Juan Fernández Tarancón. Juan Troya Fernández. José Otero Sánchez. Joaquín Elizalde Sinañena. Ramón Domínguez Borrajo. José Colomer Escuber.	D. Marcial Fandiño Costa. Salvador Miguel Usillos. Antonio Urbina González. Juan Bisbal y García. Rafael Hidalgo Garrido. Matias García Buisan.

Circular núm. 137.—1^{er} Negociado.

Vacantes de Profesores.—Anunciando las existentes en la Academia General Militar y en la de Zamora.

El Excmo. Señor Director General de Instrucción Militar en oficio fecha 31 del mes próximo pasado me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.—Debiendo ser nombrados Profesores de la Academia General Militar y de la especial de Sargentos en el mes de Diciembre próximo dos Comandantes y algunos Capitanes de Infantería; ruego á V. E. se haga llegar á conocimiento de ambas clases que los que deseen obtener aquellos cargos y reúnan las condiciones que previene la Real Orden de 25 del actual, envíen sus instancias á esta Dirección por conducto de los Jefes de sus cuerpos con la anticipación necesaria para que se reciban antes del día 25 del próximo Noviembre y acompañando á las solicitudes copia de la hoja de servicios de los interesados.»

Lo que se publica en el MEMORIAL para conocimiento de los Comandantes y Capitanes del Arma que deseen obtener los expresados destinos y con objeto de que los interesados promuevan desde luego las instancias que con toda urgencia han de ser cursadas á la Dirección de Instrucción Militar por sus respectivos Jefes, debiendo estos tener presente que según lo preceptuado en la tercera disposición de la Real Orden citada de 25 de Octubre último para poder optar á los destinos de referencia es preciso que hayan servido dentro de sus actuales empleos cuatro años en destinos de la plantilla orgánica del Arma los Comandantes y dos los Capitanes.

Lo digo á V... para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 4 de Noviembre de 1887:—O'RYAN.

Circular núm. 138.—12 Negociado.

Uniformes.—*Músicos.*—Disponiendo que los individuos que componen las Secciones de música, usen para diario el madroño blanco en el bombillo del ros y pompón de este color en los días de gala.

En vista de que las secciones de música forman parte de las plantillas de Plana Mayor de los Regimientos y Batallones de Cazadores, he tenido por conveniente disponer el que todos los individuos que las componen usen para diario el madroño blanco en el bombillo del ros y pompón de este color en los días de gala; debiendo por lo tanto los Jefes de los Cuerpos proceder á la adquisición de estos efectos que serán cargo al fondo del material carpeta de prendas mayores, previa la reunión de la Junta económica y formalidades prevenidas en el Reglamento de uniformidad. Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 31 de Octubre de 1887.

Circular núm. 139.—10 Negociado.

Escalas de Ultramar.—Alta y baja nominal ocurrida durante el tercer trimestre de 1887, en las diferentes escalas de Ultramar.

Cumpliendo lo que previene el art. 10 del Reglamento de primero de Marzo de 1867 para el pase de los Jefes y Oficiales de Infantería y Caballería á los Ejércitos de Ultramar, he dispuesto se publique en el MEMORIAL DEL ARMA, el alta y baja nominal ocurrida durante el tercer trimestre del año actual, en las escalas de aspirantes al pase á los referidos ejércitos. Lo comunico á V... para su conocimiento y el de los interesados.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 28 de Octubre de 1887.—O'RYAN.

Alta y baja ocurrida en las escalas de aspirantes para pasar en sus empleos á los diferentes Ejércitos de Ultramar durante el tercer trimestre de este año.

PROCEDENCIA	NOMBRES.	EJÉRCITO PARA PASAR.
Altas del mes de Julio.		
<i>Tenientes Coroneles.</i>		
Reserva 16..	D. José Camprubi Escudero.....	Puerto-Rico.
Regto. 53...	Manuel Prats Laguardia.....	Idem.
<i>Capitanes.</i>		
C. L. (Cuba)	D. Cristóbal Reus Bosch.....	Filipinas ó P-Rico.
Reemplazo..	Francisco Pung y Manuel de Villena....	Id. id.
Regto. 13...	José Morales García.....	Cuba.
<i>Tenientes.</i>		
Depto. 17...	D. Juan Molins Oliana.....	Filipinas.
Fijo Céuta..	Manuel Moya Bernal.....	Id.
Regto. 11...	Manuel Hernandez Herrero.....	Id.
C. A.....	Bernabé Villar Gil.....	Filipinas ó P-Rico.
Regto. 22...	José Piqué Castelló.....	Filipinas.
Reserva, 115	Federico Medina Espinosa.....	Id.
Depto. 134..	Pascual Cid Montes.....	Cuba.
Regto. 47...	Patricio Goñi Hernando.....	Ultramar.
Reserva, 40.	Manuel Valverde Losada.....	Cuba.
<i>Alféreces.</i>		
Cazadores, 11.	D. Felipe García Mencia.....	Filipinas.

(Se continuará)

A LAS CLASES DE TROPA.

La obra *Programa razonado para el ingreso en el Cuerpo pericial de Aduanas* de toda utilidad para los individuos que hayan de licenciarse y deseen tomar una carrera de porvenir, segura y de corto estudio, pueden adquirirla al precio de 10 pesetas, franco de porte, dirigiendo sus pedidos al editor D. Toribio Cabeza, calle de Vergara núm. 8.

OBRA PREMIADA CON LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

GEOGRAFIA UNIVERSAL

ASTRONÓMICA, FÍSICA, POLÍTICA, DESCRIPTIVA, COMERCIAL Y ESTADÍSTICA

CON LA PARTICULAR DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

Y UN ESTUDIO GEOGRÁFICO MILITAR DE LA PENÍNSULA

POR

D. EMILIO DE MEDRANO

COMANDANTE CAPITAN DE INFANTERÍA

PROFESOR DE GEOGRAFÍA EN LA ACADEMIA DE ALUMNOS DEL EJERCITO DE FILIPINAS

Ilustrada con profusión de láminas, mapas,
planos, etc.

BASES DE LA PUBLICACION

Inútil es hablar de los sacrificios que exige dar á la estampa una obra tan importante como nuestra *Geografía Universal*, amen de que suele siempre el editor exagerar en esta cuestion. Lisa y llauamente diremos:

Esta obra se repartirá por cuadernos de 32 páginas en 4.º ó sean 64 columnas de texto, impresas en papel satinado, con tipos nuevos al precio de

DOS REALES CADA CUADERNO

Cada lámina será contada como un pliego de 8 páginas, y cada mapa como dos; de manera que los cuadernos que lleven lámina solo contendrán 24 páginas, y los que tengan mapa solo encerrarán 16.

Tota la obra que costará de cuatro tomos y un atlas, tendrá unos 80 cuadernos, y por lo tanto costará al suscriptor á esta primera edicion unos 160 reales, y por si nos equivocásemos. daríamos de regalo los cuadernos que pasaren de 100.

Como tenemos todo el original en nuestro poder, la obra se publicará con toda regularidad á razón de un cuaderno semanal.

PUNTOS DE SUSCRICION

En los centros de suscripción, librerías y en casa de todos los corresponsales de esta casa editorial en España, Filipinas y las Américas españolas.

Los que quieran suscribirse directamente, mandarán al editor F. Nacente, Paseo de Gracia, 149, la cantidad de 5 pesetas al menos por adelantado, y se les irán remitiendo los cuadernos satisfechos á medida que se vayan publicando.

NEGOCIADO DE IMPRENTA Y MEMORIAL.

Los señores Jefes y Oficiales que deseen adquirir particularmente el Escalafón para el año próximo, se servirán manifestarlo á los Jefes de sus Cuerpos, con el fin de que, por unidades orgánicas se formen las oportunas relaciones que habrán de ser remitidas á esta Direccion, autorizadas por los Jefes respectivos antes del 15 del actual, con objeto de precisar la tirada de aquellos.

MANUAL DEL OFICIAL DE INFANTERIA

PARA

LA EXPLORACION

POR

CLEMENTE CANO NAVAL

Capitan de Infanteria

con un prólogo de

D. CARLOS VILA Y LARA

Teniente Coronel de Ingenieros

S. E. recomienda la adquisición de la anterior obra, por considerarla de utilidad.

Los pedidos se dirigirán al autor Capitan del Batallon Reserva de Tarazona, núm. 81, y á D. Rómulo de Ozaeta, Florida, 14, 2.º izquierda, Madrid.

IMPRENTA DE LA DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.

Calle del Conde Duque, 15, bajo.